

Versión: 09

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 08

Fecha de emisión: 23/08/2016

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@sapex-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Toxicidad acuática aguda, Cat. 1: H400
Toxicidad acuática crónica, Cat. 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado en base a sus propiedades fisicoquímicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Producto no clasificado en base a sus efectos sobre la salud humana.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismo acuáticos, con efectos duraderos.

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

- P261 Evitar respirar la niebla
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente
- P391 Recoger el vertido
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

- EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
 - SP1 **NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
 - SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficiales.
 - SPe 3 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
- Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

| Nombre | Nº CAS | Nº EC | Nº Índice | % ⁽¹⁾ | Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾ | Nº de Registro REACH |
|--------------|------------|-------|--------------|------------------|--|----------------------|
| Diflufenican | 83164-33-4 | - | 616-032-00-9 | ~ 40 | Tox. Ac. Crónica 3; H412 | (3) |

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítela la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón, sin frotar.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Síntomas asociados a las sustancias activas:

Sustancia activa**Inhalación**

Alteraciones respiratorias. Tos, disnea, aumento de las secreciones bronquial y nasal

Contacto

Irritación de los ojos y mucosas. Lagrimeo, rinitis, conjuntivitis, dermatitis de contacto

Ingestión

Alteraciones gastrointestinales. Náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal. Cefalea. Somnolencia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Realizar tratamiento sintomático

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Medidas de protección:**

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto. Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 30°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Límites nacionales de exposición****Diflufenican:**

ADI: 0,2 mg/Kg pc/día

AOEL: 0,11 mg/Kg pc/día

ARfD: No establecida para esta sustancia

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Durante la mezcla/carga, limpieza del equipo y posteriores reentradas en el cultivo se deberá utilizar mono u otra ropa de protección (manga larga y pantalón largo) y botas de plástico o goma. Durante la mezcla/carga y limpieza del equipo además es obligatorio el uso de guantes de protección química.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|--|
| Aspecto | Líquido viscoso |
| Color | Blanco |
| Umbral olfativo | No disponible |
| Olor | No disponible |
| pH | 7,13 (en solución acuosa al 1%) |
| Punto de fusión/Punto de congelación | No disponible |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | No disponible |
| Punto inflamación | >100°C |
| Tasa de evaporación | No disponible |
| Inflamabilidad | No inflamable |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No disponible |
| Presión de vapor | No disponible |
| Densidad de vapor | No disponible |
| Densidad | 1,19 g/ml |
| Solubilidad(es) | No disponible |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible |
| Temperatura de auto-inflamación | >278°C |
| Temperatura de descomposición | No disponible |
| Viscosidad | De 1618.29 a 351.68 mPas a velocidad de corte de 0.68 a 20.4 s ⁻¹ |
| Propiedades explosivas | No explosivo (en base a los componentes) |
| Propiedades comburentes | No aplica (en base a los componentes) |

9.2. Información adicional

Información no disponible

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

No se conocen

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda:**

| | | |
|--------------------------|------------------|-------------------------------|
| Toxicidad oral | DL ₅₀ | > 2000 mg/Kg (rata, OECD 423) |
| Toxicidad cutánea | DL ₅₀ | > 2000 mg/Kg (rata, OECD 402) |
| Toxicidad por inhalación | CL ₅₀ | > 5,12 mg/L (diflufenican) |

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo, OECD 404)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (conejo, OECD 405)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante cutáneo (Cobaya, OECD 406)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Negativo (diflufenican)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

No carcinogénico (diflufenican)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

| | |
|-------------------|------------|
| Versión: | 09 |
| Fecha de Emisión: | 23/08/2016 |

Toxicidad para la reproducción:

| | | |
|--------------------------------|-------|--|
| Toxicidad para la reproducción | NOAEL | 206,1 mg/Kg pc/d |
| Toxicidad para el desarrollo | NOAEL | 500 mg/Kg pc/d (Rata) 350 mg/Kg pc/d (Conejo) |

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Toxicidad aguda (corto plazo):**

| | | |
|-------------------------|-------------------------|--|
| Peces | CL ₅₀ (96h) | > 50 mg/L (<i>Cyprinus carpio</i> , OECD 203) > 50 mg/L (<i>Oncorhynchus mykiss</i> , OECD 203) |
| Invertebrados acuáticos | CE ₅₀ (48h) | > 50 mg/L (<i>Daphnia magna</i> , OECD 202) |
| Algas | IrC ₅₀ (72h) | 0.013 (<i>Scenedesmus subspicatus</i> , OECD 201) |
| | IrC ₅₀ (72h) | 0.0018 (<i>Selenastrum capricornutum</i> , OECD 201) |
| | EbC ₅₀ (72h) | 0.0009 mg/l (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> , OECD 201) |
| | ErC ₅₀ (72h) | 0.0018 mg/l (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> , OECD 201) |

Toxicidad crónica (a largo plazo):

| | | |
|-------------------------|------------|---|
| Peces | NOEC (35d) | 0,015 mg/L (<i>P. promelas</i> , diflufenican) |
| Invertebrados acuáticos | NOEC (21d) | 0,052 mg/L (<i>Daphnia magna</i> , diflufenican) |

Toxicidad en sedimento:

| | | |
|--------------------------|------------|---|
| Organismos del sedimento | NOEC (28d) | 0,10 mg/l (<i>Chironomus riparius</i> , diflufenican) (en agua) |
| | NOEC (28d) | 2 mg/kg (<i>Chironomus riparius</i> , diflufenican) (en sedimento) |

Toxicidad terrestre:

| | | |
|-------|------------------|--|
| Aves | DL ₅₀ | > 2150 mg/Kg pc/d (Codorniz, diflufenican) |
| Abeja | DL ₅₀ | > 100 µg/abeja (Toxicidad oral) > 100 µg/abeja (Toxicidad contacto) |

12.2. Persistencia y degradabilidad**Diflufenican**

Presenta una persistencia de alta a muy alta, en suelo se degrada con una vida media DT₅₀ (Lab.): 44,4-248,5 días y DT₅₀ (campo):214- > 241 días

12.3. Potencial de bioacumulación**Diflufenican**

Presenta potencial de bioacumulación log Pow 4,2

12.4. Movilidad en el suelo**Diflufenican**

Presenta una movilidad de baja a inmóvil. Presenta un Koc: 1622 – 7431 mg/L

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vació al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vació después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 3082

IMDG: UN 3082

IATA: UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (DIFLUFENICAN)

Otros datos:

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Marca: Peligroso para el medioambiente

Número IP: 90

Código de túnel: E

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5 L.

Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG:

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (DIFLUFENICAN)

Otros datos:

Etiquetas: 9

Marcas: Contaminante marino

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

| | |
|-------------------|------------|
| Versión: | 09 |
| Fecha de Emisión: | 23/08/2016 |

IATA:

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (DIFLUFENICAN)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 914

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible

Versión: 09

Fecha de Emisión: 23/08/2016

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión: 09; Reemplaza: 08

Cambios realizados: Actualización de las secciones 2, 3, 4, 8, 9 y 11.

Versión: 08; Reemplaza: 07

Cambios realizados: Sección 1.3 cambio de dirección de correo electrónico
Sección 2 cambio de clasificación y etiquetado
Sección 3 cambio de composición
Sección 9 cambio características físico químicas.

Versión: 07; Reemplaza: 06

Cambios realizados: Actualización completa de la ficha

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|------------------|--|
| ADR | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| ADI | Ingesta Diaria Admisible |
| AOEL | Nivel de exposición admisible para el operario |
| ARfD | Dosis aguda de referencia |
| CE ₅₀ | Concentración efectiva media |
| CL ₅₀ | Concentración letal media |
| DL ₅₀ | Dosis letal media |
| DT ₅₀ | Tiempo de disipación medio |
| IATA | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional |
| ICAO | Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| NOAEL | Nivel de efecto adverso no observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| PBT | Persistente, bioacumulable y tóxico |
| pc | Peso corporal |
| ps | Peso seco |
| RID | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>**Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento****Indicaciones de peligro (Frases H):**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.